REPÚBLICA DE COLOMBIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA JURÍDICA
Revisó
Aprobó

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE

DECRETO NÚMERO 1774 **DE 2026**

12 NOV 2026

Por medio del cual se efectúa un encargo

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de 1991, los artículos 2.2.5.3.1 y 2.2.5.5.43 del Decreto 1083 de 2015.

DECRETA:

Artículo 1°. *Encargo.* Encargar a partir de la fecha a la señora KAREN GABRIELA ROJAS CONTRERAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.416.097, quien en la actualidad desempeña el empleo denominado Director Técnico, Código 0100, Grado 19 de la planta de personal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, del empleo denominado Subdirector de Departamento Administrativo, Código 0025, Grado 00, de la planta de personal de la misma entidad, sin desprenderse de las funciones propias de su empleo y mientras se nombra al titular.

Artículo 2°. *Comunicación.* Comunicar el presente decreto a través de la Coordinación del Área Gestión del Talento Humano del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, a la señora KAREN GABRIELA ROJAS CONTRERAS.

Artículo 3°. *Vigencia.* El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado a los 12 NOV 2026

El director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE,

JUAN MANUEL ALVARADO NIVIA